Registrada en ficha

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 11 de septiembre de 2001

Expediente Nº 8.384/01

Res. C.D. Cs.Ex. Nº 248/01

VISTO:

El pedido de licencia interpuesto por la Ing. María Cecilia Gramajo, Profesor Regular Adjunto - Dedicación Exclusiva de esta Facultad, para asistir al VI Congreso Internacional de Didáctica de las Ciencias, a realizarse en la ciudad de Barcelona - España del 12 al 15 del mes en curso;

CONSIDERANDO:

El Visto Bueno del Director del Departamento de Física, y que la misma se encuentra reglamentada por el Art. 15º Inc. a) de la Resolución 343/83 de Rectorado de esta Universidad, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 05/9/01, resuelve por unanimidad otorgar la licencia solicitada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por concedida licencia extraordinaria con goce de haberes, desde el 10 al 20 de setiembre del año en curso, a la Ing. María Cecilia Gramajo, Profesor Regular Adjunto - Dedicación Exclusiva, con la finalidad de asistir en Barcelona - España al VI Congreso Internacional de Didáctica de las Ciencias, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por la Res. 343/83.

ARTICULO 2º: La Ing. Gramajo deberá presentar a su regreso, un detallado informe de las actividades realizadas, y las certificaciones correspondientes que acrediten su real participación en el evento.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, Registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

FAC. CS.
EXACTAS

cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS